Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3459 /2015

Asunción, 28 de octubre de 2015

Señores:
TALLER FRESAPAR de Marcos Antonio Mendoza Aquino
Defensores del Chaco y 1° de Marzo – Cnel. Oviedo
Teléf.:0521 – 204 212
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS REGIÓN III CAAGUAZÚ".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5361 de fecha 26 de octubre de 2015, ha sido adjudicada la empresa **TALLER TOBAGO de Jony Cesar Martínez Bruno,** en el marco del llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN III CAAGUAZU",** llevado a cabo en fecha 14 de setiembre de 2015.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se pueden observar mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Juan Guillermo Zaburgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Notificación

Jessica Monserrat Ortellado Peralta

jue 29/10/2015 08:57 am

Para cinpar.javier@gmail.com <cinpar.javier@gmail.com>;

3 Documento(s) adjunto(s)

081724.PDF; 081753.PDF; 082519.PDF;

Buenos Días. Aquí le envío la notificación del llamado de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Región III - Caaguazú. Favor enviar el acuse! Muchas Gracias.

Nota UOC N° 2149 / 2015

Asunción, 28 de octubre de 2015

Señores:
TALLER TOBAGO de Jony Cesar Martinez Bruno
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km. 132 e/ Jaime San Just – Cnel. Oviedo
Teléf.:0992 919 - 226
Presente

REF.: Contratación Directa – Plurianual "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN III CAAGUAZÚ".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5361 de fecha 26 de octubre de 2015, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa – Contrato Abierto Plurianual "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE LA REGIÓN III CAAGUAZÚ"**, llevado a cabo en fecha 14 de setiembre de 2015.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente, posterior a la firma del contrato, en el plazo establecido.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber **presentado con la oferta** o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibí
Jony C. Martinez
29-10
15:00

Taller Tobago
Tel.: 0992-919 226
Cnel. Oviedo - Paraguay